

## León: TERCERA FASE DE «LAS EDADES DEL HOMBRE»

Por Emilio Bonelli García-Morente

### MUSICA

DICE Schiller en una de sus cartas sobre la educación estética del hombre (cuya excelente traducción al español llevó a cabo el filósofo don Manuel García Morente) que no es una metáfora poética sino una verdad filosófica el decir que la belleza es nuestra segunda creadora porque la construcción unilateral de la naturaleza, en lo sensible, y la legislación exclusivista de la razón, en lo intelectual, arrebatan al hombre la libertad, y esa facultad se le devuelve en la estética como el supremo don de los dones, como el don de la Humanidad.

Esta reflexión es en principio puramente filosófica y si se quiere racionalista (en expresión un tanto anticuada), hay que sublimarla religiosamente, hay que darle un «plus», porque la belleza, la estética, nos lleva a Dios. El «Pulchrum» siempre ha estado presente en la Teología junto con el «Verum» y el «Bonum». Dios es el Camino, la Verdad y la Vida, sí; pero también es la Bondad y la Belleza supremas.

De aquí la *communis opinio* de que todo verdadero arte es arte religioso, o, dicho de otra manera, que lo religioso, la religión, no puede desprenderse de su faceta artística.

España es un ejemplo paradigmático de que el arte se funde, se fusiona, con la religión, y no sólo la religión cristiana, sino también las otras dos religiones que convivieron con la nuestra

en la Península Ibérica durante siglos.

#### Arte sacro

Para que las nuevas generaciones conozcan y las menos jóvenes recuerden los tesoros del arte sacro español, surgió hace unos años en Valladolid una idea genial: agrupar, en la medida de lo posible, una muestra significativa de este arte sacro, si bien limitado a la Comunidad de Castilla-León (aunque algo semejante respecto de la Comunidad Gallega se ha hecho este año en Santiago). Y así nace el proyecto llamado «Las Edades del Hombre», que es, en palabras de don José Velicia, coordinador y alma del proyecto, «una magnífica aventura cultural emprendida por las once diócesis de Castilla-León».

La primera etapa, «El Arte en la Iglesia de Castilla-León», se celebró en la catedral de Valladolid. La segunda, «Libros y Documentos en la Iglesia de Castilla-León», en la de Burgos; y ahora, la tercera, dedicada a la música, se acaba de inaugurar en la catedral de León. Su título: «La música en las iglesias de Castilla-León».

Por gentileza de NUEVA REVISTA, y en su nombre y representación, acudí a León a los actos programados con ocasión de la inauguración de esta tercera edición de «Las Edades del Hombre».

La primera parte consistió en un concierto celebrado en la iglesia de San Marcos, cuyo plato fuerte era el estreno de una misa del siglo XVIII. La segunda, la exposición en la catedral.

Antes del concierto mismo, don Antonio Vilaplana, obispo de la Diócesis, dio lectura a unas palabras sobre la significación de la música en la religión judeo-cristiana. El parlamento se me antojó asombroso de religiosidad y de erudición. Tres perlas como ejemplos. Un recuerdo del salmo «Junto a los ríos de Babilonia» con la transcripción de los maravillosos versos de Fray Luis de León...

«Cuando presos pasamos los ríos de Babilonia sollozando allí nos asentamos a descansar  
[llorando  
de ti, dulce Sión, nos  
[acordando.»

Y que a mí me llevaron *in mente* al *Va pensiero* del Nabuco verdiano. En segundo lugar, un recuerdo de América al hablar de la música como medio de evangelización; muy oportuno.

Y en tercer lugar una cierta nostalgia de los cantos como culminación de la palabra en la liturgia cristiana, aunque no exactamente católica, tanto de Inglaterra, como de Alemania; sirvan de ejemplo las *Pasiones* de Juan Sebastián Bach o *Un réquiem alemán* de Brahms.

La primera parte del concierto consistió en la interpretación por el Coro Mixto Universitario

de León de una serie de piezas de diferentes compositores españoles de los siglos XVI y XVII, excepto una *Salve Regina* que es anónima. Dos de ellos se pueden considerar como canciones laicas, las demás de marcada unción religiosa. Las partituras originales se conservan en los archivos de diferentes catedrales de la región, Astorga, Salamanca, Burgos, etc., y algunas de ellas pueden verse, pues estaban expuestas para la ocasión en la catedral de León. Como ejemplo *Mi amor no busca a mis bienes*, de J. Hidalgo, del siglo XVII.

El coro me pareció un tanto desigual, nada extraño si se considera su carácter universitario con el correspondiente cambio de jóvenes que ello supone, trasiego que, como símbolo, se puso de manifiesto en su colocación *ad hoc* en la iglesia, función sin duda de las exigencias de cada partitura.

Por otro lado, como es normal en estos casos, cantaron *a capella* con la dificultad adicional que ello entraña. Estuvo muy bien dirigido por su titular y organista de la catedral de León don Manuel Rubio Álvarez. En conjunto, un bonito concierto que por instantes nos transportó a épocas pretéritas.

#### Misa siglo XVIII

La segunda parte estribaba, como se dijo antes, en el estreno de una misa del siglo XVIII. Compuesta para la consagración del altar mayor de la catedral de Segovia, se debe al maestro don Juan Montán y Mallén, del que no sabemos ni cuándo ni dónde nació, aunque yo me lo imagino naciendo a la vida musical en el antiguo Reino de Aragón.

La *Misa*, que se conserva en la catedral de Segovia y que también está ahora expuesta en la catedral de León, está escrita para orquesta, coro mixto y cuatro solistas, los clásicos: soprano, mezzosoprano, tenor y bajo. Para su estreno en esta ocasión

fueron necesarios importantes retoques en la partitura original debidos a don Carmelo Caballero y don Jesús Legido.

Es una misa típica del siglo XVIII, compuesta en 1775, evidentemente contemporánea de las que por entonces escribían Hayden o Mozart (algunas transcripciones de partituras originales de misas de Hayden están en la Exposición). Y créanme ustedes que para nada inferior a cualesquiera de ellas. Una verdadera preciosidad de misa, relativamente larga (de unos cuarenta y cinco minutos de audición). Consta, como es habitual, de *Kyrie*, *Gloria*, *Credo*, *Sanctus* y *Agnus Dei*. La influencia italiana es manifiesta; así, por ejemplo, en el «Laudamus Te», para tenor; «Qui tollis peccata mundi», para tenor y soprano; «Quoniam Tu solus sanctus», para soprano, con acompañamiento de fagot, todo ello del *Gloria*.

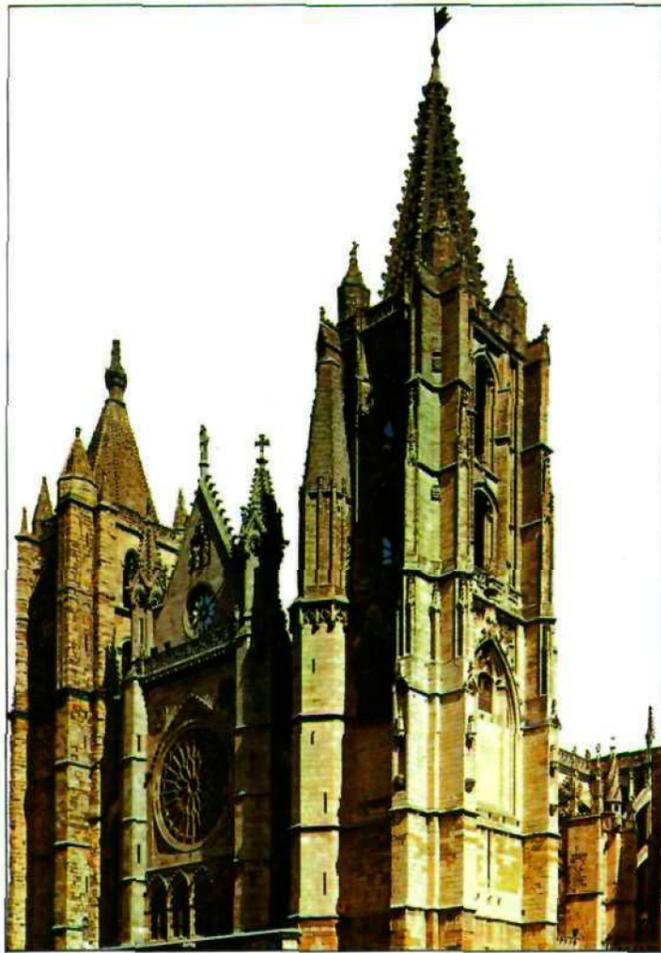
En el *Credo* es destacable «Deum de Deo...», para soprano y mezzos; «Et incarnatus est», para bajo, y «Et in Spiritu Sancto», para mezzos. Los remates, muy breves, especialmente en el *Sanctus*, típicos de la época.

La interpretación corrió a cargo de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León (cuyo concertino es una joven), en la que, en mi opinión, destacaron los cellos que tienen a cargo el bajo continuo. En conjunto, la orquesta, con más solera de lo que induce a pensar su nacimiento en 1991 (¿sucesora de la Orquesta de la Ciudad de Valladolid?).

El director, don Max Bragado, de formación norteamericana, con aparente tendencia a la ópera. La llevó muy bien, sacando todo el partido posible de la acústica de la iglesia.

Del coro ya se habló. Mejoró la actuación anterior por el acompañamiento de la orquesta y la fusión natural de todos los elementos de la composición de la misa.

De los solistas, sólo conocía a Ana Cid, la soprano, que estuvo a la altura de su fama, incluso en pasajes difíciles como algu-



Catedral de León

*España es un ejemplo paradigmático de que el arte se funde, se fusiona, con la religión, y no sólo la religión cristiana, sino también las otras dos religiones que convivieron con la nuestra en la Península Ibérica durante siglos*

nos de los señalados. La mezzos, María Folco, fue la que menos me gustó. Dio la impresión de que no tenía su día y que sería mejor oír la acompañada exclusivamente por un piano. El tenor, Emilio Sánchez Martín, cantó a tono, pero tiene poca voz y quedó oscurecido y un tanto tapado en alguno de los dúos o *tutti*. El mejor de los cuatro fue el bajo, Gregorio Poblador, al que se ve especialista en ópera. Tiene una gran voz y mucho gusto para cantar. En el «Et incarnatus est» del *Credo*, antes mencionado, estuvo sensacional. En suma, una preciosa misa a oír más veces para conocerla mejor.

#### Exposición

Terminado el concierto se procedió a la inauguración oficial de la exposición en la catedral. Lo primero que hay que

afirmar es que está más bonita que nunca. Se le ha dotado de una fantástica iluminación por fuera y por dentro. Siempre fue una joya, pero ahora está sobre toda ponderación. Al igual que los demás monumentos, incluidos los edificios civiles de la ciudad de León. Quizá yo venía influido por la belleza del concierto, pero les aseguro que me gustó León más que otras veces; o quizá es que con el tiempo las cosas buenas mejoran como es obvio.

Sobre la exposición me atrevo a decir que me causó estupor, en la segunda acepción del Diccionario del asombro o pasmo. Es inefable, y por ello no hay palabras para expresar aquella maravilla.

Está dividida por razones cronológicas en diez capítulos: Las esferas de cristal, El aire y los pájaros, Escribir sonidos, El canto de los morabitos, La alabanza del mundo a todas horas, El discanto, cada uno con su voz, La alegría de la materia, La celebración barroca, La música callada y El jardín de la música.

No es caso que yo les cuente a ustedes los objetos que se exponen: como la campana de San Isidoro, el antifonario mozárabe de la propia catedral, el *Nacimiento* de Berruguete, de Becerril de Campos; el órgano de Salinas, de la catedral vieja de Salamanca; el Realejo, del Monasterio de Santa Clara, de Torde-sillas; el clavicémbalo de la catedral de Segovia; el reloj de Santa Teresa de Jesús, de Alba de Tormes, etc., etc.

Con independencia de ello, la exposición es un prodigio de técnica museística. Es perfecta la colocación y la relación de las piezas unas con otras; la distribución de los espacios; por supuesto, la música que se oye todo el tiempo; los instrumentos musicales; las vitrinas con partituras...

Sólo puedo decirles que vayan a verla, pues se van a quedar extasiados. ■

Emilio Bonelli García-Morente es abogado del Estado.